

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1144 /
ADJUDICA LICITACION ADQUISICION
MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA
ASISTENCIA SOCIAL.

REQUINOA, 26 de abril de 2013

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 881 del 02.04.2013 que autoriza licitación en el Portal Mercado Público, para la compra de materiales de construcción para entregar a ayuda social a familias vulnerables de Requínoa, que requieren en forma urgente solucionar graves problemas de habitabilidad, para lo cual se ha estimado un monto referencial de \$ 3.500.000 impuesto incluido.

El Memo N° 998 de fecha 26.04.2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita adjudicar Licitación Pública N° 524634-10-L113 "Materiales de construcción Asistencia Social", sugiere adjudicar adquisición al proveedor al oferente AGUAD JUAN E HIJOS., RUT N° 80.012.400-k, por un valor neto total de oferta de \$ 2.569.650. Adjunta Ficha de licitación, acta evaluación, cuadro comparativo de ofertas y comprobante de oferta proveedor adjudicado.

Que el Municipio de Requínoa proporciona ayuda a las personas o familias que presentan estado de indigencia, vulnerabilidad y/o necesidad manifiesta.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2.013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012, que aprueba Programas Sociales y Subvenciones año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

ADJUDICASE Licitación Pública N° 524634-10-L113 "Materiales de construcción Asistencia Social", al oferente AGUAD JUAN E HIJOS., RUT N° 80.012.400-k, por un valor neto total de oferta de \$ 2.569.650, que consta de los siguientes productos :

| CANTIDAD | PRODUCTO | CANTIDAD | PRODUCTO |
|----------|---|----------|--|
| 25 k | Clavos 4" | 30 | sacos de cemento |
| 25 k | Clavos zinc | 360 | palos de pino bruto de 2 x 2 mts. |
| 200 | cargas de tabla de tapa de pino bruto 1" x 4". (8 unidades) | 120 | planchas de masisa de 1,08 x 2,42 mts. y 8 mm espesor. |
| 20 | rollo fieltro (20 mts 2) | 60 | palos de pino bruto de 2 x 3 mts. |
| 80 | planchas zinc 3,66 mts x 0,35 mm | 50 k | Clavos 2,5" |
| 480 | planchas aislapol 1,0 m x 50 cm x 30mm | 25 k | Clavos 3" |

EMITASE orden de compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto, al ítem 24 01 007 Asistencia Social a personas naturales del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV / FOB / MZS / mzs
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (1)